



ACUERDOS

de la reunión para la constitución de la **COMISIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

Ministerio de Cultura
22 de Septiembre de 2009

Se acordó:

1. Constituir la Comisión General de Coordinación de las Bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos.
2. Crear un grupo de trabajo para el establecimiento de un punto de consulta único de las colecciones de las Bibliotecas de la Administración General de Estado y de sus Organismos Públicos.
3. Asumir el compromiso de elaborar y publicar las órdenes ministeriales de coordinación de bibliotecas que quedan pendientes en un plazo razonable.